



Ministerio
de Educación y Cultura

EC/23

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 19 MAR. 2025

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director General de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones (IMPO); -----

RESULTANDO: que se ha propuesto para el desempeño de tal función al señor Miguel José Lorenzoni Herrera; -----

CONSIDERANDO: que corresponde proceder a su designación; -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el inciso cuarto del artículo 60, el numeral 9º) del artículo 168 y el numeral 5º) del artículo 181 de la Constitución de la República y el artículo 341- 3 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Desígnase en el cargo de Director General de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones (IMPO) al señor Miguel José Lorenzoni Herrera, titular de la cédula de identidad 4.494.104-4. -----

2do.- Comuníquese, notifíquese. -----

3ro.- Cumplido, archívese. -----

Roberto Varela

Yamandú Orsi
Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA